



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MAGÜI – PAYÁN

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADOS EN LA PRESENTE FECHA

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO y DECISIÓN	FECHA NOTIFICACIÓN
2023-00049-00	Jurisdicción Voluntaria	LUZ DARY QUIÑONES MONTAÑO		19/12/2023	11/01/2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del CGP, se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado para notificar a las partes, de las anteriores decisiones, hoy once (11) de Enero de 2024, a partir de las 8:00 am.
Se desfija en la misma fecha siendo las 5:00 pm.


WILLIAN DARIO BURBANO MALLAMA
SECRETARIO.